



Información sobre la evolución y situación actual del estado de la presa.

El incendio forestal que azotó a Lanzahíta y otros pueblos colindantes en agosto de 2022, ha traído a nuestro municipio gravísimas consecuencias de salud pública, ecológicas y económicas.

Salud pública:

- Se pone en riesgo la salud de nuestros habitantes, ya que la finalidad de la presa es abastecer a la población, y su estado actual hace que proliferen gérmenes y bacterias.

Ecológicas:

- Deterioro considerable de nuestro monte “La Abantera” con la pérdida de gran parte de su masa arbórea y la consiguiente erosión y arrastre de restos vegetales y de la capa superficial del suelo.
- Disminución de la capacidad de almacenamiento de la presa debido al cúmulo de lodos procedentes del arrastre de cenizas, restos vegetales y capa superficial del suelo, lo que ha supuesto que la profundidad del embalse a día de hoy sea escasamente de 5 metros con la presa a plena capacidad.
- Enorme impacto visual de la zona.

Económicas:

- Importantes pérdidas económicas para el pueblo ya que el estado de la presa no permite poner en funcionamiento la minicentral hidroeléctrica, que genera unos 120.000€ de ingresos anuales, lo que supone aproximadamente un 12% del presupuesto anual del municipio.
- Abastecimiento de agua a la población en octubre de 2022, por medio de camiones cisterna y agua embotellada, por valor de 46.613,95€. Existe un compromiso por parte de la Junta de Castilla y León de abonar este importe, a través de la Diputación Provincial de Ávila, pero en noviembre de 2023 aún no ha sido abonado.
- Aportación por parte del Ayuntamiento del 5% del importe total de las obras proyectadas, que se detallan en este comunicado y que asciende a 45.863 €.
- Repercusión sobre el turismo en la zona debido al impacto visual y medioambiental generado.

A los pocos días de extinguirse el incendio, este Ayuntamiento, anticipándose a los graves problemas que previsiblemente se iban a producir, comenzó a trabajar, tal y como se ha ido informando a lo largo del último año, dando todos los pasos para asegurar el abastecimiento de agua a la población y solicitando a los organismos competentes (Subdelegación del Gobierno, Junta de Castilla y León y Diputación Provincial de Ávila) todas las actuaciones necesarias:

- Limpieza de azud.
- Vaciado y limpieza de la presa.
- Construcción de Bypass.
- Construcción de los pozos de sondeo.

La Subdelegación del Gobierno notificó al Ayuntamiento que se haría cargo del 50% del presupuesto total de la obra y estableció como fin de plazo para emitir el certificado de adjudicación de las obras el próximo 14 de noviembre, tal como se publicó en el BOE el pasado mes de junio, desglosándose los importes de la siguiente forma:

Concepto	Presupuesto total	Financiación Estatal
Azud	43.512,63 €	50% (21.756,31 €)
Presa	780.193,10 €	50% (390.096, 55 €)
Bypass	93.245,12 €	50% (46.622,56 €)

Tras recibir esta notificación, el Ayuntamiento ha solicitado en reiteradas ocasiones, tanto a la Junta de Castilla y León como a la Diputación Provincial de Ávila, que se hagan cargo del 50% restante, celebrándose dos reuniones con responsables de dichas Instituciones durante este verano. La propuesta verbal a día de hoy en cuanto a esta financiación se distribuye de la siguiente manera:

- Junta de Castilla y León: 30% del total.
- Diputación provincial: 15% del total.
- Ayuntamiento de Lanzahíta: 5% del total.

Este Ayuntamiento ha procurado en todo momento acelerar estos trámites para evitar, que bajo ningún concepto expire el plazo marcado por la Subdelegación del Gobierno, ya que esto tendría consecuencias irreparables para nuestro pueblo.

En definitiva, queremos dejar constancia de que el Ayuntamiento de Lanzahíta ha realizado todas las gestiones necesarias para asegurar el abastecimiento de agua al municipio, acometer las obras de limpieza del azud y de la presa y buscar financiación para ello. Seguimos a la espera de que la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila plasmen por escrito su compromiso con este Ayuntamiento y se cumplan los plazos establecidos.

Seguiremos informando sobre la evolución de este importante asunto y, dado que el plazo expira en dos semanas, esperamos que en pocas jornadas os podamos informar de que el trabajo realizado durante estos 15 meses ha sido fructífero para nuestra localidad.

